OCEANFLEX S.A.

Guayaquil, 27 de Marzo del 2012

Señores
Junta General de Accionistas
OCEANFLEX S.A.

Ciudad

Señores Accionistas:

Me permito presentar ante ustedes para su aprobación, el Informe Anual de Actividades del período enero-1 al 31 de Diciembre del 2011, para lo cual debo mencionar lo siguiente:

En nuestra calidad de administradores procedimos a dar estricto cumplimiento a todas las disposiciones emanadas de Junta General y el Directorio de Oceanflex S.A.

Debo informar que las labores de la compañía se llevaron a efecto con normalidad, sin ningún contratiempo, y que las relaciones entre Accionistas y Administradores han sido cordiales y de comunicación constante. También debo señalar que con en el presente ejercicio, no sufrió ninguna modificación el paquete accionario.

Con relación a la Situación Financiera del 2011 de Oceanflex, anexo al presente, él Informe Económico Anual correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2011, al cual Incluyo para el análisis y aprobación de la Junta General de Socios los siguientes estados financieros comparativos con el año inmediato anterior:

Balance General

Estado de Perdidas y Ganancias

Estado de cambios en el Patrimonio y el

Estado de Flujo de Efectivo, todos ellos con sus respectivos anexos explicativos.

Cabe señalar que durante este ejercicio, no hubo aspectos relevantes en el orden Administrativo, laboral y legal así como tampoco irregularidades que pudieran tener un efecto de carácter significativo sobre los estados financieros.

En relación al año anterior hemos mejorado en el monto de las ventas, dado que en el ejercicio pasado únicamente alcanzamos $117.223,55 alcanzando una utilidad operacional del 1,89% y en el presente, vendimos $170.297,05, mejorando el margen a 1,92% por la dificultad de introducir nuestros productos, no obstante debemos ajustar en el presente ejercicio , ya que hemos

Dirección: San Martín 204 y Eloy Alfaro
Telf: 2-403244 FAX: 2-404840
E-mail: oceanflex@hotmail.com

OCEANFLEX S.A.

disminuido en relación a los años anteriores, lo cual aun considero que es demasiado pequeña en relación al monto de la inversión y a los esfuerzos que tenemos que realizar. Mi sugerencia es que dichas utilidades, cubran la perdida del 2007, y que no sean repartidas para que sigan capitalizándose hasta que el negocio se fortalezca y pueda solventar fácilmente el capital de operación necesario para su funcionamiento.

Anexo al presente, encontrarán un cuadro adjunto en el que se analiza la situación financiera en el que se muestran los índices clásicos producidos para el 2011, los mismos que hablan por si mismos como indicadores de gestión.

En el aspecto impositivo, se dio fiel cumplimiento a todas las obligaciones tributarias en las fechas y en el orden que correspondían, debiendo anotar que existieron regulaciones nuevas del Servicio de Rentas Internas que nos obligan a actuar más apegados a la tecnología de manera eficaz, eficiente y oportuna, por lo que en el siguiente ejercicio procuraremos implementar los mencionados avances para cumplir con las responsabilidades de rigor.

Atentamente,

MBA. GISSELLA PEÑA RAMIREZ
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
30 MAY 2012
Myrian Alcivar Obando
GUAYAQUIL

Dirección: San Martín 204 y Eloy Alfaro
Telf: 2-403244 FAX: 2-404840
E-mail: oceanflex@hotmail.com